

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA,  
REALIZADA EL DÍA LUNES 29 DE ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Tacna, siendo las 17:47 horas del día lunes 29 de abril de 2019, reunidos en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ingeniería, ubicada en la en Pago Capanique s/n, Pocollay – Tacna, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, y la asistencia de los siguientes señores Consejeros: Dr. Oscar Angulo salas, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores y los estudiantes Mario Zegarra Yugra y Jeanfranco Ibarra Kocfú.

Actuó como Secretario Académico del Consejo de Facultad el Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 del Estatuto de la UPT, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 15/04/2019 y así notificada a sus miembros en similar fecha.

**CONSTATACIÓN DE QUÓRUM:**

Constatado el quórum reglamentario el señor Presidente dio inicio a la Sesión Ordinaria.

**DESARROLLO DE LA SESION:**

1. **Lectura y Aprobación de Acta de sesión extraordinaria del 16-04-2019, aprobado por unanimidad.**  
 Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Acta del 16-04-2019, para las observaciones que corresponda, Se somete a votación: a favor: 07 votos, en contra: 00 votos, abstenciones: 00 votos. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Acuerdo: Aprobar el Acta de sesión Extraordinaria del 16-04-2019.
2. **Aprobación de Resoluciones con cargo de dar cuenta al COFA**  
 El Presidente del COFA Dr. Arcadio Atencio Vargas, pone a consideración las resoluciones de Decanato números:
  - Grado Académico de Bachiller: 001, 002, 003, 0017, 058, 059, 060, 125, 126, 138, 157, 158 y 159.
  - Título Profesional: 004, 005, 018, 019, 061, 127, 160 y 162.
 El Presidente somete a votación para la ratificación de las resoluciones de Decanato, antes indicadas, siendo el resultado: a favor: 07 votos, en contra: 00 votos, abstenciones: 00 votos. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
3. **Despacho:**
  - Se recepciona carta de justificación de inasistencia de la Dra. Mariella Ibarra Montesinos, de fecha 29-4-2019, la cual se dio lectura y se tomó conocimiento.
  - Se recepciona Oficio N°00046-2019-UPT-EPIE, Remite el Plan de Trabajo Anual de la EPIE de acuerdo al formato del SEGPLAM, para su revisión y aprobación. Se dio lectura, El señor Presidente del Consejo de Facultad indica que el presente documento cumple con la exigencia de la Oficina de Calidad, documento para sustentar los proyectos de mejoras continuas cuyos montos establecidos en los proyectos serán solventados por dicha dependencia, por la importancia del tema se propone realizar una reunión de trabajo con los consejeros y directores de las escuelas para el día jueves a las once horas, cito en el ambiente de sesión del COFA.

**4. Informes:**

El Señor Presidente pone en conocimiento del COFA, la emisión de Resoluciones de encargatura de Directores y otros:

Resoluciones N°008, 009, 010, 011, 056, 069, 082, 094, 095, 096, 097, 098, 110 y 140.

**5. Pedidos**

No se realizó ninguno

**AGENDA:**

1. Incorporación de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial al Sistema ICACIT.



2. Aprobación del Comité de Acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.
3. Proyecto de Segunda Especialidad en Ingeniería Ambiental
4. Proyecto I Taller tutorial de Ingeniería Ambiental
5. Producción Intelectual presentado por el Dr. Richard Lazo Ramos
6. Designación de Comisiones de la Facultad de Ingeniería
7. Otros

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

##### 1. Incorporación de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial al Sistema ICACIT.

Se dio lectura a la carta N°005-ICACIT2019, donde la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Privada de Tacna ha sido aceptada al **sistema ICACIT**. El señor Presidente somete a votación indicando que la presente aceptación es una responsabilidad que debe evidenciar el compromiso de nuestra Facultad en acompañar a la EPII en el logro de este objetivo. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

##### 2. Aprobación del Comité de Acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

El señor Presidente expone que se ha recibido el OFICIO N°00039-2019-UPT-EPII; Cuyo Comité está constituido por: Miembro nato: Ing. Abel Fernández Maurial, Secretario Técnico: Ing. Oscar Cárdenas Riveros, Miembro del Comité: Lic. Sam Espinoza Vidaurre. Se somete a votación para su aprobación: **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

##### 3. Proyecto de Segunda Especialidad en Ingeniería Ambiental

El señor Presidente expone que se ha recibido el OFICIO Nro. 00083-2019-UPT-EPIAM; en él, se adjunta el Proyecto de Segunda Especialidad en Ingeniería Ambiental. Los consejeros revisan el texto del Proyecto, encontrándose debilidades que no concuerdan con la Directiva sobre Procedimientos para la aprobación de Proyectos que genere Ingresos Extraordinarios y Ordinarios, aprobado con Resolución Rectoral N°840-2013-UPT-R y la Resolución N°208-UPT-CU que aprueba las modificaciones de los Lineamientos 4), 5), y 9), para programas y proyectos que generen ingresos extraordinarios aprobado con Resolución N°170-2012-UPT-CU, de fecha 12 de julio del 2012. En el debate participaron: Mtro. Dina Cotrado, Dr. Oscar Angulo, Mag. Tito Córdova, que realizaron la observación pertinente. **Por lo que se devolvió el Proyecto para su mejora.**

##### 4. Proyecto I Taller tutorial de Ingeniería Ambiental

El señor Presidente expone que se ha recibido el OFICIO Nro. 00086-2019-UPT-EPIAM; en él, se adjunta el Proyecto I Taller tutorial de Tesis; Asesoría personalizada en trabajos de Investigación. Los consejeros revisan el texto del Proyecto, encontrándose debilidades que no concuerdan con la Directiva sobre Procedimientos para la aprobación de Proyectos que genere Ingresos Extraordinarios y Ordinarios, aprobado con Resolución Rectoral N°840-2013-UPT-R y la Resolución N°208-UPT-CU que aprueba las modificaciones de los Lineamientos 4), 5), y 9), para programas y proyectos que generen ingresos extraordinarios aprobado con Resolución N°170-2012-UPT-CU, de fecha 12 de julio del 2012. En el debate participaron: Mtro. Dina Cotrado, Dr. Oscar Angulo, Mag. Tito Córdova, que realizaron la observación pertinente. **Por lo que se devolvió el Proyecto para su mejora.**

##### 5. Producción Intelectual presentado por el Dr. Richard Lazo Ramos

El señor Presidente expone que ha recibido el OFICIO Nro. 00456-2018-UPT-EPIAM, del Dr. Richard Lazo Ramos y la opinión favorable en el OFICIO Nro. 00248-2018-UPT-PITT, del jefe de la Oficina de Investigación y Transferencia Tecnológica, el cual presente la Producción Intelectual de la Guía de Laboratorio de Microbiología como se indica:

- a. **Guía de Laboratorio de Biología**, autores: MSc. Blgo. JOSE CAZORLA GALDOS,

Dr. Blgo. Mblgo. RICHARD LAZO RAMOS.

El señor Presidente expone que ha recibido el OFICIO Nro. 00457-2018-UPT-EPIAM, del Dr. Richard Lazo Ramos y la opinión favorable en el OFICIO Nro. 00249-2018-UPT-PITT, del jefe de la Oficina de Investigación y Transferencia Tecnológica, el cual presente la Producción Intelectual de la Guía de Laboratorio de Microbiología como se indica:

- b. **Guía de Laboratorio de Microbiología**, autores: Blgo. Mblgo. CLAUDIA CLAVIJO KOC,

Dr. Blgo. Mblgo. RICHARD LAZO RAMOS.

El señor Presidente somete a votación para su aprobación a la Producción Intelectual que ha desarrollado el Dr. Blgo. Mblgo. RICHARD LAZO RAMOS. Siendo el resultado: A favor: 07 votos. En contra: 00 votos. Abstenciones: 00 votos. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

##### 6. Designación de Comisiones de la Facultad de Ingeniería

El señor Presidente indica que el artículo 51 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, define la organización estructural de las Facultades, donde en el inciso b). Determina la composición de sus órganos de asesoramientos, por el periodo de un año; a partir del 2 de mayo del 2019 hasta el 1 de mayo del 2020, constituyéndose la: Comisión de Planificación, Comisión Académico-Curricular y de evaluación docente y Comisión de Aseguramiento de la Calidad, se hace impostergable su constitución por lo que convoca a los consejeros a proponer a los miembros de las comisiones constituyéndose las siguientes:

- a. Comisión de Planificación:
  - i. Dra. Mariella Ibarra Montecinos
  - ii. Mag. Julio Málaga Núñez
  - iii. Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores
  - iv. Est. Mario Zegarra Yugra
  
- b. Comisión Académico-Curricular y de evaluación docente:
  - i. Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor
  - ii. Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda
  - iii. Ing. Tito Fernando Ale Nieto
  - iv. Est. Jeanfranco Ibarra Kocfú
  
- c. Comisión de Aseguramiento de la Calidad
  - i. Dr. Jorge Noribal Zegarra
  - ii. Dr. Martha Paredes Vignola
  - iii. Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores
  - iv. Est. Gudmar Jara Oncebay

El Presidente del COFA somete a votación para su aprobación de las Comisiones, siendo el resultado: A favor: 07 votos. En contra: 00 votos. Abstenciones: 00 votos. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ACUERDA la aprobación de las Comisiones.

Siendo las 19:16 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas

Dr. Oscar Angulo salas

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda

Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores

Est. Mario Zegarra Yugra

Est. Jeanfranco Ibarra Kocfú